

CONVOCATORIA PÚBLICA PERIODO 2021-2S

A través de la cual se convoca a los estudiantes de pregrado de la sede Bogotá; admitidos por medio del Programa Especial de Admisiones y Movilidad Académica (PEAMA) de la Sede Amazonia que se encuentra en etapa de movilidad, nacidos en el Departamento de Amazonas y que cumplan una de las siguientes condiciones: ser indígena o desplazado o ser de estrato socioeconómico 1, 2, o 3; para postularse como beneficiarios del apoyo de un tiquete aéreo otorgado mediante el Convenio Interadministrativo No. 00005 de 2021 entre la Gobernación del Amazonas y la Universidad Nacional de Colombia Sede Amazonia; reglamentado por el Acuerdo 34 de 2021 del Consejo de Bienestar Universitario.

NOMBRE CONVOCATORIA: Apoyo económico estudiantil – Un (1) Tiquete Aéreo

OBJETIVO

Otorgar un apoyo económico en especie de un tiquete aéreo para estudiantes de pregrado de la sede Bogotá hasta agotar recursos, que cumplan las siguientes condiciones: Nacidos en el Departamento de Amazonas y ser del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica (PEAMA) de la Sede Amazonia, ser indígena o ser desplazados o ser de estrato socioeconómico 1, 2 o 3, cuya condición de vulnerabilidad socioeconómica pone en riesgo su permanencia en la Universidad. Este apoyo corresponde al Programa de Gestión Socioeconómica del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de la Dirección de Bienestar Universitario sede.

1- Listado de preadjudicados:

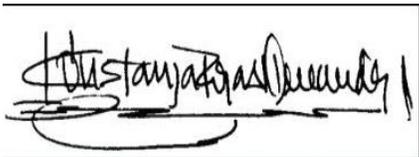
No.	DOCUMENTO	ESTADO
1	1010077140	PreAdjudicado
2	1006733129	PreAdjudicado
3	1006739562	PreAdjudicado
4	1007769310	PreAdjudicado
5	1121222904	PreAdjudicado
6	1020479434	PreAdjudicado
7	1006739529	PreAdjudicado
8	1000274096	PreAdjudicado
9	1006733180	PreAdjudicado
10	1124292580	PreAdjudicado
11	1122267405	PreAdjudicado
12	1121209786	PreAdjudicado

2- Listado de invalidados:

No.	DOCUMENTO	ESTADO
1	1000777387	Invalidado
2	1005650998	Invalidado
3	1006814428	Invalidado
4	1193602979	Invalidado
5	1054121444	Invalidado

Bogotá DC, 07 de diciembre de 2021

Cordialmente,



(ORIGINAL FIRMADO)

CONSTANZA ROJAS HERNANDEZ

Jefe

División de Gestión y Fomento Socioeconómico